

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE LA SESIÓN N.º 028**

CELEBRADA EL 06 DE OCTUBRE DE 1942



---

Vigésima octava sesión ordinaria celebrada por el Consejo Universitario a las quince horas del seis de octubre de mil novecientos cuarenta y dos bajo la Presidencia del Lic Luis D. Tinoco Castro con asistencia del Sr. Rector, Lic. Alvarado Quirós y de los Decanos Lic. Martín, Dr. Jiménez Núñez, Dr. Volio, Prof. Torres, Ing. Tinoco, Lic. González, Dr. Salazar y los representantes de los estudiantes Srs. Calvo y Chacón.

ARTICULO 01. Se leyó el acta de la sesión anterior.

ARTICULO 02. El Lic. Martín hace moción para que, en vista del próximo viaje del Sr. Rector a Santiago de Chile, el Consejo le gire un sobresueldo durante el mes de noviembre a fin de que pueda resarcirse de los gastos que le ocasionará. El Lic. González estima que es preferible girarle al Sr. Rector, como un auxilio para realización de su viaje, la suma de mil colones. El Consejo así lo acuerda.

ARTICULO 03. El Sr. Rector informa que ya se están recibiendo los ejemplares de la obra del Dr. don Clodomiro Picado "Biología Hematológica Elemental Comparada obra que ha donado a la Universidad para que con su producto se forme debidamente la biblioteca Universitaria.

Estima que dados los méritos que adornan al Dr. Picado, y como un acto de agradecimiento por su trabajo en la obra referida, debe conferírsele el título de Doctor Causa.

Se procedió inmediatamente, por votación secreta: y por unanimidad de los votos se confirió el título de Dr., Honoris Causa.

El Consejo acuerda asimismo, enviar una nota de agradecimiento al Sr. Alfonso Trejos, coautor del libro Biología Hematológica, por la colaboración prestada al Sr. Picado en ese trabajo.

ARTICULO 04. El Lic. Martín, pone de en conocimiento del Consejo que el ocho de los corrientes a las diez de la mañana, habrá una sencilla ceremonia en la Escuela de Derecho, en la que se descubrirá, en la Sala de Sesiones, un retrato del Lic. don Luis Dávila, que va a ser colocado en la Dirección. Se complace en invitar a los miembros del Consejo a este acto.

ARTICULO 05. El Sr. Ing. Tinoco informa que el Profesor don Juan B. Puig dictará en la Facultad de Ciencias, una serie de conferencias sencillas sobre la Teoría de la Relatividad. La primera será el ocho de los corrientes a las cinco de la tarde.

ARTICULO 06. Es juramentado como Licenciado en Leyes el Sr. Alvaro Torres Vincenzi.

ARTICULO 07. El Ing. Tinoco pone en conocimiento del Consejo que es muy probable que los Ingenieros de la Carretera Panamericana hagan la donación a la Escuela de Ingeniería de un equipo completo de laboratorio, ya que algunos de ellos han conversado con él en ese sentido.

ARTICULO 08. El Lic. Tinoco Castro hace moción para que se decida quién suplirá la ausencia del Rector durante su permanencia en Santiago de Chile. Se acuerda que asuma las funciones de Rector el Miembro del Consejo Mayor en edad. En esta forma queda elegido como Rector interino el Lic. don Gregorio Martín quién ha de suplir al Lic. Alvarado Quirós durante su ausencia.

ARTICULO 09. Se acuerda transcribir a la Sria. de Educación una nota de la Facultad de Cirugía Dental relativa a la Convención celebrada por los Ministros Centroamericanos de Educación.

ARTICULO 10. Vista una nota del representante de los estudiantes en la Facultad de Ingeniería en que comunica que el estudiante José María Soto, quien había recibido exención de matrícula, ha salido rumbo a los Estados Unidos, y en que solicitan que esa gracia se le conceda al estudiante Sr. Francisco Bolaños quien se encuentra en una angustiada situación económica, el Consejo acuerda otorgar la exención solicitada.

ARTICULO 11. Vista una comunicación del estudiante Mario Rodríguez en que comunica que por haber perdido su examen de Bachiller en Leyes cree de justicia se le haga devolución de la suma pagada en el último bimestre: y oído al parecer favorable del Sr. Decano de la Facultad de Derecho, así se acuerda.

ARTICULO 12. Se acuerda pasar al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, para que se sirva informar, un memorial del Sr. Alfonso Segura Paguaga quien solicita se le otorgue el título de Licenciado en Ciencias por suficiencia.

ARTICULO 13. Se acuerda pasar a la Facultad de Letras y Filosofía la solicitud del Prof. Carlos Lizano referente a la posibilidad de recibir su título universitario de Profesor de Estado, - para que sirva informar al Consejo.

ARTICULO 14. El Dr. Jiménez Núñez presenta un microscopio que se ofrece vender y que sería de gran utilidad para su Escuela. Se acuerda su adquisición encomendando al Sr. Jiménez conseguirlo por el precio más bajo que pueda.

ARTICULO 15. El Lic. Tinoco pone en conocimiento del Consejo el proyecto que ha elaborado relativo a las pensiones de vejez y de retiro para personal de la Universidad. Se acuerda discutirlo en la próxima sesión, para que cada uno de los miembros lo haya estudiado detenidamente. Con este fin la Secretaría se encargará de sacar y repartir las copias del proyecto.

Terminó a las diecisiete y media horas la sesión.

Alejandro Alvarado Quirós  
Rector

Rogelio Sotela Bonilla  
Secretario